

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA TAMAULIPAS



GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019



18

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$ 342,881,519	-\$ 233,090	\$ 342,648,428	\$ 136,926,754	\$ 123,750,249	\$ 205,721,675
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$ 4,855,476	\$ 4,853	\$ 4,860,329	\$ 1,942,308	\$ 1,942,308	\$ 2,918,021
Aportaciones a la seguridad social	\$ 20,218,720	\$ 228,237	\$ 20,446,957	\$ 9,304,054	\$ 5,494,961	\$ 11,142,903
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ 17,338,227	\$ -	\$ 17,338,227	\$ 9,622,406	\$ 9,622,406	\$ 7,715,821
Total del Gasto	\$385,293,942	\$ -	\$385,293,942	\$157,795,522	\$140,809,924	\$227,498,420

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"